La Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, en relación con la pregunta escrita formulada por el parlamentario don Alberto Catalán Higueras, adscrito al Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, sobre las reuniones mantenidas con Alcaldes en relación al Canal de Navarra (9-15/PES-00080), tiene el honor de informarle lo siguiente:

A 30 de septiembre de 2015 el Gobierno de Navarra había mantenido las siguientes reuniones:

El día 11 de septiembre se mantuvo una reunión en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local con el Ayuntamiento de Murillo el Fruto. A la reunión acudieron propio Alcalde don Juan Carlos Gabari Sanz, los concejales don Pedro Luis Blázquez y don Kerman Laskibar, junto con el secretario de la Corporación don Roberto Horcada. Por parte del Gobierno de Navarra acudieron a la misma don Ignacio Gil Jordán, Director General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, don Juan Pablo Rebolé Ruiz, Director de Servicio de Infraestructuras Agrarias y don Rubén Palacios Goñi, Director de Servicio de Agricultura.

El día 25 de septiembre se mantuvo otra reunión en el mismo Departamento con la Alcaldesa y la Plataforma de Lerín. A la reunión acudieron la Alcaldesa doña Consuelo Ochoa y don Carlos Manuel Yerro, en representación, este último, de la Plataforma de Lerín. Asistieron, en representación del Gobierno de Navarra, la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, doña Isabel Elizalde Arretxea e Ignacio Gil Jordán, Director General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería.

Después de la fecha citada anteriormente, se han mantenido reuniones también con el Ayuntamiento de Ribaforada, Oteiza, Andosilla, Sesma, Mendavia y Artajona y con las Comunidades de Regantes de Arguedas y Carcar.

Es todo cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 2 de noviembre de 2015

La Consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales y Portavoz: Ana Ollo Hualde